

1.5 COMITÉS DE AUTODEFENSA (CAD)

«Nosotros somos el defensor de la paz, ganamos a El PCP-SL y ahora estamos en una pobreza. El Estado se ha olvidado de nosotros» (Ex comando CAD en Vinchos, Ayacucho)

«¡Si ellos también han sido asesinos, primero como senderistas, y luego como ronderos!» (Pobladora del distrito de Vinchos).

En ningún otro actor de la guerra, la línea divisora entre perpetrador y víctima, entre héroe y villano es tan delgada y tan porosa como en los Comités de Autodefensa (CAD) o rondas campesinas *contrasubversivas*.¹ Su actitud durante la guerra, su subordinación a las Fuerzas Armadas (FFAA), la terquedad con la cual se niegan a entregar las armas y su innegable contribución a la derrota militar del Partido Comunista del Perú El PCP-SL Luminoso (PCP-SL) y, por lo tanto, al restablecimiento de la paz han causado opiniones contrapuestas. Pacificadores para unos, asesinos para otros, son inquietud para todos: para la Defensoría del Pueblo, para los ministerios de Defensa y del Interior, para el Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR), para el Congreso de la República —donde se han presentado varios proyectos de ley al respecto— y, no en último lugar, para sus víctimas, que aún buscan justicia y para los familiares de los ronderos caídos, que reclaman indemnización.

1.5.1. Los CAD en el escenario de la guerra

El PCP-SL consideraba al campesinado como columna vertebral de su lucha armada: «El campesinado [...] [es] la base de la guerra popular», dice en su documento *El problema campesino y la revolución*. Agregan: «ésta es una guerra campesina o no es nada». La guerra popular, entonces, debía desarrollarse desde el campo hacia las ciudades y, con el consentimiento de una población tradicionalmente olvidada por los gobiernos de turno, lograron *batir el campo* ayacuchano de los representantes del *viejo Estado* en menos de dos años.

A partir de 1982, sin embargo, se producen puntos de quiebre y, poco después, las primeras respuestas violentas del campesinado al proyecto autoritario del PCP-SL. Probablemente la primera, pero con seguridad la más sonada, fue la de los iquichanos en las alturas de Huanta, que en enero 1983 mataron a siete subversivos en la comunidad de Huaychao y a cinco en Uchuraccay

¹ En los años ochenta, se han formado dos tipos de rondas campesinas en el Perú. En los departamentos norteños de Cajamarca y Piura, el campesinado se organizó para defenderse —sin armas— principalmente contra el abigeato. El 6 de noviembre de 1986, estas organizaciones fueron reconocidos por el gobierno de Alan García Pérez en la ley 24571 como «rondas campesinas pacíficas, democráticas y autónomas». Mientras tanto, en la sierra central, se formaban los primeros Comités de Defensa Civil o rondas *contrasubversivas* para defenderse —con armas— contra el PCP-SL. Estas rondas fueron reconocidas en noviembre 1991 con el decreto legislativo 741 del gobierno de Alberto Fujimori Fujimori como Comités de Autodefensa. En este capítulo nos referimos exclusivamente a este segundo tipo, es decir las rondas *contrasubversivas*.

como reacción al asesinato de sus autoridades comunales.² En febrero del mismo año, se produce la *sublevación* de Sacsamarca cuando los comuneros, hartos de los abusos de los mandos del PCP-SL, los emborrachan y los matan a puñaladas y pedradas.³

Son acciones aisladas, locales y no coordinadas, y siempre han provocado una reacción violenta por parte de los subversivos; más de cien comuneros de Uchuraccay victimados por el PCP-SL y la matanza de Lucanamarca dan fe de ello. Mientras tanto, la mayoría del campesinado ayacuchano trata de mantenerse al margen de la guerra; no es, todavía, *su* guerra.

En diciembre de 1982, las FFAA se hacen cargo de la lucha contrainsurgente en Ayacucho y, tres semanas después, se instala la Infantería de Marina en Huanta. Una de las primeras medidas que los militares aplican es agrupar a los campesinos en núcleos poblados y organizarlos en Comités de Defensa Civil (CDC), al estilo de las aldeas estratégicas organizadas por el ejército estadounidense en Vietnam y las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) de Guatemala. Puesto que la Marina de Guerra se basa para esto exclusivamente en criterios militares, sin tomar en consideración ni los problemas de subsistencia que causan las interferencias en el ciclo agropecuario para los campesinos ni las constantes rivalidades entre comunidades, la medida no tiene los resultados esperados; al contrario, los conflictos al interior y entre las comunidades se acentúan y muchas veces se vuelven sanguinarios. Según el historiador inglés Lewis Taylor:

[...] es evidente que las Fuerzas Armadas peruanas cometieron muchos de los errores perpetrados en Vietnam: las aldeas se establecieron al azar, sin tomar demasiado en cuenta las largas disputas entre comunidades; ocurrió una considerable interrupción de las actividades agrícolas de los campesinos, mientras que el suministro de alimentos por el gobierno y la ayuda para el desarrollo estuvieron ausentes gran parte del tiempo; las unidades de defensa civil recibieron inadecuada protección militar y los cuadros del PCP-SL pudieron operar dentro de las aldeas, logrando debilitar a muchas unidades de defensa. (Taylor 1997: 102)

En la zona altoandina de la provincia de Huanta, se instalan algunas *bases contrasubversivas multicomunales*, donde se agrupan refugiados de diferentes comunidades. Ccarhuahurán, centro histórico de los iquichanos, es una de ellas. Cuando la Infantería de Marina llega a la comunidad en agosto de 1983, logra establecer un CDC sobre la base de los grupos de autodefensa que habían surgido fines de 1982, poco antes del asesinato de los siete subversivos en Huaychao. Los *navales*, que es como conocen a los marinos en la zona, establecen un destacamento de 36 soldados en el pueblo, donde se agrupan ocho anexos —en este caso por voluntad propia— con un total de 600 familias. Chaca, que como Ccarhuahurán pertenece al distrito de Santillana en las alturas de Huanta, es otra comunidad resistente donde se agrupan siete comunidades vecinas.

La presencia o ausencia de los militares parece un eje diferenciador en el comportamiento de los CDC.⁴ Mientras que los ronderos de Chaca, que no cuenta con base militar, se dedican

² Véase: Uchuraccay en el Informe Final.

³ Véase: Lucanamarca en el Informe Final.

fundamentalmente a cuidar su pueblo (que sufrió varios ataques del PCP-SL), es decir, a la defensa, los de Ccarhuahurán tienen la mala fama de ser agresivos (*paramilitarizados*, según los participantes en un grupo focal con autoridades en Chaca), ya que incursionaron en comunidades vecinas en patrullas mixtas con los soldados con la intención de saquear, más que de buscar integrantes del PCP-SL.

En noviembre de 1983, se agrupan familias de diez comunidades (más tarde se juntarían otras como Uchuraccay o Iquicha) en Ccarhuapampa, en las afueras de la ciudad de Tambo, y forman la primera aldea multicomunal de desplazados. Desde el comienzo, Ccarhuapampa se organiza alrededor de su CDC según una lógica militar: el CDC establece un rígido sistema de vigilancia, restringe la movilidad de la población, expidiendo pases, y sanciona las trasgresiones a las normas con castigo físico. Cada vez más pueblos en el norte de la sierra ayacuchana empiezan a organizarse de la misma manera.

Incitada —o, de todas maneras, tolerada— por la Marina de Guerra, esta militarización llega a su extremo con asesinatos extrajudiciales cometidos por los CDC o *montoneros*, como también son llamados en esa época. Sonia Goldenberg observó que «los *montoneros* de Ccaccas [...] tienen potestad para detener a los extraños, vivos o muertos: «Aquí ya no hay garantías, podemos matarlos nomás», dijo un rondero. Esta licencia para matar fue confirmada por un oficial de la Marina [de Guerra] de Huanta» (Goldenberg 1984: 42).

La *licencia para matar* es asumida como tal por los campesinos. El 27 de diciembre 1984, un CDC en la sierra ayacuchana aprobó en asamblea «por unanimidad, en sentido de que, aberiguen [sic] a los que han colaborado con los terroristas; entonces, a los culpables aniquilarán las autoridades de la Central». Que aparezca así en su libro de actas revela que, por los años 1984 y 1985 la poca institucionalidad estatal que pudo haber existido antes en las zonas rurales de Ayacucho se ha desvanecido.

Desde el inicio, mucho antes de que el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori promulgara el decreto legislativo 740 en noviembre de 1991, que faculta la entrega de armas a las rondas campesinas, mandos locales del Ejército Peruano y, sobre todo, de la Marina de Guerra, cuyos destacamentos cuentan con más autonomía, han aprovisionado a los campesinos con armamentos. A través de las FFAA, el Estado permite y promueve el uso de la violencia por parte de la población civil para enfrentar a los grupos subversivos.

De esta manera, a mediados de los años ochenta, cada vez más campesinos se ven involucrados en la guerra. La noción de un campesinado atrapado entre dos fuegos se ajusta cada vez menos a la realidad. Ahora son actores de la guerra y la guerra campesina contra el Estado que había propagado el PCP-SL concluyó, en muchos casos, en enfrentamientos entre los mismos campesinos.

⁴ Eso se ha observado también en otras regiones, tanto en Ayacucho como en la sierra y selva de Junín.

1984 es el año en el cual las rondas campesinas *contrasubversivas* ganan protagonismo en algunas zonas del departamento de Ayacucho, empezando en las comunidades de Chiquintirca y Anchihuay en el distrito de Anco, provincia La Mar. Las organizaciones se distinguen de acciones contrainsurgentes anteriores porque ya no se trata solamente de una reacción espontánea y defensiva, sino de una estrategia ofensiva que incluye la organización forzada de pueblos vecinos y patrullas de búsqueda para capturar subversivos. También alcanzan un importante nivel de institucionalidad y forman centrales con sus respectivas juntas directivas. Hasta fines de 1991, cuando el decreto legislativo 741 estandariza la denominación de las rondas *contrasubversivas* como Comités de Autodefensa (CAD), los campesinos se refieren a estas organizaciones casi indiscriminadamente como *montoneros*, rondas campesinas o Defensa Civil. La diferencia en la designación no indica una diferencia en la actitud, sino que depende mucho de la región y del momento.

1.5.1.1. Las DECAS del valle del río Apurímac

El valle del río Apurímac y Ene (VRAE) es una zona de colonización, donde migrantes de la sierra cultivan café, cacao, frutas y, desde comienzos de los años ochenta, en proporción cada vez mayor, coca. Hasta ahora es la zona más dinámica de Ayacucho, con un campesinado estrechamente vinculado al mercado.

Para el PCP-SL, el VRAE fue una zona de repliegue después de que el departamento de Ayacucho fuera declarado en estado de emergencia. Cuando, en 1983, entran al valle, logran cierto apoyo entre los campesinos sin o con pocas tierras, pero chocan casi de inmediato con el sector más dinámico de un campesinado que poco antes se había organizado en la Federación Campesina del valle del río Apurímac (FECVRA) para optimizar la comercialización de sus productos y que no estaba de acuerdo con la economía de subsistencia que propuso el PCP-SL.⁵ El mismo año 1983 ingresa la Infantería de Marina al VRAE y ensancha la ola de violencia iniciada por los subversivos.

Para no quedar pulverizados entre dos fuegos, los campesinos tienen que decidirse: «En esa zona ya nadie puede ser neutral. A todos los neutrales los mataron ya», dice el dirigente Hugo Huillca (1993: 45). Cuando los *montoneros* de la sierra ayacuchana, que se habían formado poco antes en Chiquintirca y Anchihuay, bajan a la selva para organizar la población contra el PCP-SL, encuentran a un campesinado dispuesto a aliarse con ellos.⁶

Decididos a expulsar a los miembros del PCP-SL, los *montoneros* se habían organizado en una marcha hacia el valle, a la cual se unieron cientos de campesinos en el camino. Fueron dirigidos

⁵ La FECVRA dejó de existir en 1983 debido a la presión contra sus dirigentes, tanto por parte de El PCP-SL como de los militares. Julio Orozco Huamaní, secretario de organización de la FECVRA, fue desaparecido por la Marina acantonada en Luisiana; otros dirigentes huyeron a Lima cuando El PCP-SL quiso enrolarlos, bajo amenazas, a sus filas.

⁶ Véase la historia regional de Ayacucho, en el Informe Final. También el estudio sobre Oreja de Perro.

por un militar que, con el tiempo, se ha convertido en un personaje mítico en el VRAE: el mayor —algunos dicen capitán— Vic, quien dirigió la caravana de los ronderos río arriba. La presencia de Vic demuestra que, si bien las primeras organizaciones podrían haber sido espontáneas, el crecimiento y la expansión de las milicias campesinas fue un proceso apoyado, y muchas veces dirigido, por los militares.

La llegada de los *montoneros* a Pichiwillca —centro poblado a pocos kilómetros de Palmapampa— en abril o mayo de 1984 marca un hito en la organización campesina. Es aquí donde se constituye formalmente la Defensa Civil Antisubversiva (DECAS) del valle del río Apurímac el 21 de junio de 1984 y, desde Pichiwillca, se inicia —dirigida por Antonio Cárdenas, quien, a pesar de su juventud,⁷ después se convertiría en el líder indiscutido de la organización— su expansión por todo el valle: «A muchísimos pueblos los hemos invitado para que se organicen», dice Cárdenas en una entrevista con la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) en octubre 2002. La manera como forzaron la formación de las DECAS, sin embargo, pone en duda el carácter voluntario de la organización: los que se negaron fueron obligados a la fuerza y varios testigos comentan que las DECAS también cometieron matanzas para imponer las rondas.⁸

El mismo Antonio Cárdenas niega tales acusaciones; aunque reconoce que «sí hubo [excesos] en otras partes fuera del valle y quizás en el valle mismo hubo pequeños excesos de algunos comandos». Las denuncias contra las DECAS y la mala fama que tienen en algunos sectores de la población se deben, según él, en primer lugar, a inculpaciones de «pro senderistas o ideólogos que tienen cierta tendencia al terrorismo [que] nos han acusado, nos han calumniado». Esta argumentación se repite en muchas entrevistas con ronderos.

Hasta la actualidad, se encuentran opiniones muy controvertidas en relación con las DECAS. Ellas mismas mantienen un discurso que les atribuye la contribución decisiva a la pacificación; en cambio, en entrevistas con pobladores que no estaban directamente involucrados con la autodefensa, encontramos posiciones mucho más críticas y contrarias. Un testigo de San Francisco manifiesta que «ellos actuaron no como defensa civil sino como sanguinarios, o sea, no tenían prácticamente ley, ellos actuaban como querían».

A pesar de —o debido a— estos métodos, las DECAS fueron la primera milicia campesina que logró constituir una red de organizaciones que abarcaba toda una región, en este caso el valle del río Apurímac. Hacia mediados de 1985, el PCP-SL estaba en pleno retroceso y las FFAA y DECAS habían logrado el control del valle.

Aparte del apoyo de los militares (que en los años subsiguientes disminuiría debido al descontento con la política contrainsurgente de Alan García Pérez), un factor importante fue la

⁷ En 1984, Antonio Cárdenas tenía 19 años.

⁸ Aunque hasta ahora se nota un fuerte hermetismo en el VRAE para hablar sobre el tema, el equipo de la CVR que estaba a cargo de este estudio ha podido realizar algunas entrevistas con pobladores que sostienen esta versión. Véase también del Pino 1996: 119.

alianza temporal de las DECAS con narcotraficantes que pagaron cupos. Estos ingresos no solamente les permitieron comprar armas mucho antes de que Alan García Pérez o Alberto Fujimori les entregó escopetas; sino además formar grupos de ronderos dedicados a la lucha *contrasubversiva* a tiempo completo: los *rentados*.

Con algunas excepciones contadas, como el célebre comando *Huayhuaco*, quien estuvo preso por narcotráfico,⁹ todo indica que la alianza con los narcotraficantes sirvió exclusivamente para la autodefensa. En la actualidad, ninguno de los dirigentes ronderos muestra signos de prosperidad; al contrario, la guerra ha perjudicado severamente su economía. He aquí una diferencia substancial con los grupos de autodefensa en Colombia que se disputan el control de las zonas donde se produce drogas y muchas veces se han convertido en bandas de delincuentes o sirven como sicarios a los grandes finqueros. Las DECAS tenían la oportunidad, porque en su momento controlaban el valle; pero, al menos en este sentido, se han quedado con las manos limpias.

1.5.1.2. Rondas *contrasubversivas* en Huamanga: Vinchos

A comienzos de los ochenta, la zona al suroeste de la ciudad de Huamanga, que comprende los distritos ayacuchanos de Vinchos y San José de Ticllas, así como Santo Tomás de Pata en Huancavelica, era considerada como *zona roja*. Desde fines de los setenta, el PCP-SL Luminoso tenía presencia en la región mediante una generación de militantes con preparación política, en su mayoría estudiantes universitarios, ajenos todavía a la saña que pocos años más tarde marcaría el accionar del grupo subversivo.

A partir de 1984, los mismos campesinos que en un inicio simpatizaban con el PCP-SL empiezan a *voltearse* y formar sus primeras organizaciones *contrasubversivas*. La ruptura se debe a diferentes factores. Un primer descontento se produce cuando el partido restringe la movilidad de la población y ya no dejan salir a nadie de la comunidad ni entrar.

Este primer desacuerdo se acentúa dramáticamente cuando el PCP-SL, de acuerdo con la extensión de su lucha armada hacia otras regiones, retira la primera generación de mandos y la reemplaza con jóvenes locales, sin formación política, que empiezan a mezclar la lucha por el *nuevo poder* con intereses personales o familiares. Su prepotencia provoca casi de inmediato el rechazo de la población y se agudizan los innumerables microconflictos intra e intercomunales, entre familias y hasta entre familiares, que siempre han existido en el mundo campesino andino y que dan una dinámica particular a esta guerra. Estas pugnas se fusionan con la lucha armada del PCP-SL y obtienen una nueva dimensión, violenta y sanguinaria. La ola de violencia que se

⁹ En el Primer Congreso Departamental de Comités de Autodefensas Antisubversivas en Ayacucho, realizado del 16 al 18 de septiembre de 1993, *Huayhuaco* fue expulsado de las DECAS: «Por unanimidad, el Congreso ratificó la expulsión de don Javier Pompeyo Rivera T., (a) comandante *Huayhuaco*, e incluso fue declarado PERSONA NO GRATA a las organizaciones de autodefensas del departamento de Ayacucho».

desenlaza a partir de 1983 no se deja entender sólo con la lógica del PCP-SL, sino que obliga a tomar en cuenta los conflictos locales preexistentes.

Poco después, se producen los primeros asesinatos de autoridades comunales y campesinos acomodados. Es la muerte —la «política *canibalista*» (J. R., Chupacc) del PCP-SL— que se convierte en el detonante para que se produzca lo que los campesinos de la zona llaman el levantamiento. Se organizan reuniones clandestinas entre dirigentes de los diferentes pueblos; muchos de los cuales hasta ese momento habían simpatizado o estaban comprometidos con el PCP-SL se *voltearon*. La lucha comienza con armas rudimentarias: lanzas, palos, huaracas y uno que otro *hechizo* o *tiracha*.

Como en el VRAE, la formación de las rondas no siempre fue un acto voluntario. Ya antes del ingreso de los militares y la consiguiente presión que ellos ejercían sobre el campesinado para formar CDC, fueron los mismos ronderos quienes, una vez organizados, obligaron a las comunidades vecinas a hacer lo mismo. Los que se resistían fueron forzados impetuosamente; a veces, esto produjo muertos.

Las iniciativas del campesinado de enfrentar a los miembros del PCP-SL son tomadas con mucho interés por los militares. En agosto 1984, se produce un mitin en la plaza de Vinchos con la asistencia de 8,000 campesinos, donde el entonces jefe político militar en Ayacucho, el general EP Adrián Huamán Centeno, concede explícitamente a los ronderos el derecho «a defenderse de los asesinos con las armas que tengan en la mano» (DESCO 1989: 109).

De esta manera, hacia fines de 1984 encontramos algunas zonas en Ayacucho —aparte del VRAE y de Vinchos, se podrían mencionar los distritos de Ocros y de Acos Vinchos en Huamanga y la zona *altoandina* de Huanta— donde el campesinado, organizado en sus rondas *contrasubversivas*, logra, en cierta medida, neutralizar al PCP-SL, que no tiene otra opción que reconocer el papel nefasto que las mesnadas significaron para ellos. Un cuaderno de un militante del PCP-SL anónimo, al parecer un profesor, quien hace, a puño y letra, un detallado análisis de las rondas, llega a las siguientes conclusiones:

En tan corto tiempo, estas bandas han desaparecido a miles de personas despoblando muchos distritos. En todos los caminos que controlan, hacen difícil el tránsito de personas desconocidas. Han aniquilado decenas de *comités populares* e igualmente a cientos de compañeros de *masa*. Debido a esto, se han perdido muchas *bases de apoyo* y el 90 por ciento de nuestros combatientes ha desertado o caído en manos del enemigo. La fuerza local se ha debilitado; muchos de sus pelotones han entregado al enemigo sus responsables y se han pasado a las filas de las bandas paramilitares.¹⁰

Eso fue escrito en 1985. Quede claro, entonces, que a mediados de los ochenta hay un nuevo, e imprevisto, actor en la guerra: el campesinado organizado contra la subversión.

¹⁰ Citar igual que en el capítulo sobre Uchuraccay.

1.5.1.3. Fines de los ochenta: expansión de las rondas *contrasubversivas*

Varios factores contribuyen a que, entre los años 1986 y 1989, se produjera una relativa calma en Ayacucho. Por un lado, el PCP-SL disminuye significativamente el número de sus acciones en el departamento, debido a la decisión tomada en el IV Pleno de su Comité Central de expandir la guerra hacia toda la sierra del país y como consecuencia de la arremetida de las FFAA y de las rondas campesinas que habían afectado seriamente sus *bases de apoyo*. Por otro lado, en julio de 1985, se retira la Infantería de Marina y es reemplazada por el Ejército Peruano, que aplica una represión más selectiva y busca cierto acercamiento a la población. Además, el relevo de varios generales de alto nivel después de las matanzas de Accomarca y Pukayacu lleva a las FFAA a crear un vacío en la lucha contrainsurgente,¹¹ en otras palabras, los militares se retiran a los cuarteles.

En 1988, el PCP-SL lanza una nueva ofensiva. Había realizado su primer congreso y llegado a la conclusión de que era el momento para dejar atrás la primera etapa de la guerra popular, la *defensiva estratégica*, y declarar el tránsito hacia una nueva y superior etapa: el *equilibrio estratégico*. Esta segunda etapa de la guerra tendría que contar con mayor participación del campesinado, por lo cual se incrementan las presiones sobre las comunidades campesinas y se desata una nueva ola de violencia.

La reacción del campesinado, esta vez, es inmediata. Hacia fines de los ochenta, las rondas, que en los años posteriores a 1985 habían pasado por un proceso de lenta descomposición, comienzan a multiplicarse rápidamente por toda la región. Una fecha clave es el 13 de abril de 1988. Ese día, una columna de cuarenta integrantes del PCP-SL fuertemente armados y escoltada por cientos de campesinos de la *fuerza local* ataca Pichiwillca, la base principal de las DECAS en el VRAE. Con la ayuda de los ronderos de Anchiuay, que al recibir la noticia inmediatamente salen en defensa de Pichiwillca, y un destacamento de la Marina de Guerra, el ataque es rechazado después de una tenaz batalla que deja un saldo de más de una decena de subversivos muertos (del Pino 1996: 150). Después del enfrentamiento, se inicia una nueva contraofensiva de las rondas, que se reorganizan, intensifican las patrullas de búsqueda, y, en dos años de patrullajes y enfrentamientos con las huestes del PCP-SL, recuperan el control del valle.

Esta vez, sin embargo, las DECAS no se limitan a controlar el valle, sino que extienden su accionar a la sierra. El 9 de agosto 1989, un grupo de 200 ronderos parte de Santa Rosa hacia Tambo, en una acción llamada operación Halcón (Fumerton 2002). El motivo de esta operación es reorganizar las rondas en los distritos serranos de la provincia La Mar, cuyas autoridades, ante el avance del PCP-SL, que encuentra poca resistencia en los CDC, habían mandado una solicitud pidiendo apoyo a la central de Pichiwillca, que no sólo acude al pedido y envía un grupo de comandos especiales por el lapso de un año a Tambo, sino que además asume los costos para su

¹¹ Homogenizar con el capítulo sobre FFAA.

manutención. Son ronderos *rentados*, es decir, con sueldo y dedicados exclusivamente a la lucha contra el PCP-SL.

La iniciativa de las DECAS genera una fuerte polémica entre políticos, militares e intelectuales en Lima. Sectores conservadores, entre ellos el entonces candidato a la presidencia Mario Vargas Llosa, e incluso algunos sectores militares proponen que el Estado debe armar a las rondas *contrasubversivas* e involucrarlas oficialmente en la lucha contrainsurgente. Esta propuesta encuentra su portavoz en el diario *Expreso*, que el 25 de marzo de 1989 publica una amplia entrevista al comando *Huayhuaco* de Pichiwillca. En la entrevista, *Huayhuaco* sostiene que «combatir a la subversión, señores, es sumamente fácil [...]. Si el gobierno me diera, fiscalizándome con un grupo de oficiales conscientes, nada más unos cien fusiles, cien FAL, hasta noviembre o diciembre, devuelvo la paz al departamento de Ayacucho».

La crítica a esta posición viene, sobre todo, desde la izquierda, que teme una *senderización* de la sociedad. Pero también entre los militares se encuentran opiniones contrarias; en una entrevista con *La República*,¹² el general EP Howard Rodríguez, jefe político militar de Ayacucho, afirma que:

[...] estaríamos promoviendo la creación de un ejército paralelo al nuestro. Provocaríamos una enorme contradicción: por un lado, el Estado con sus propios mecanismos de defensa, es decir, las fuerzas del orden, y, por otro lado, las rondas civiles con armas de guerra, un estamento paralelo que no está contemplado en la Constitución [Política]. Las consecuencias de aceptar este pedido serían imprevisibles. Aceptarlo sería reconocer la incapacidad del Estado para defenderse a través de los mecanismos que establece la Constitución.

Es en medio de esta polémica que se producen las primeras entregas de armas a los ronderos por el entonces presidente Alan García Pérez, quien visita el VRAE y, en Rinconada, tierra de *Huayhuaco*, entrega personalmente un centenar de escopetas a las DECAS. Éste es todavía un acto aislado que no pasa de lo simbólico, pero coincide plenamente con la decisión de amplios sectores del campesinado de luchar contra el PCP-SL. Es el caso en el valle de Huanta, por ejemplo, que antes se había resistido a las pretensiones de la Marina de Guerra de formar CDC y que ahora, ante la nueva ola de violencia desatada por el PCP-SL, se organiza masivamente bajo el mandato del Ejército.

En todo este proceso, está presente la coerción de los militares y de las mismas DECAS, que incluyen castigos físicos y asesinatos. Sin embargo, la represión de la Marina de Guerra en años anteriores había sido mucho más cruenta y no daba resultados. Esta vez, la proliferación de las rondas no se debe solamente a la imposición militar, sino que expresa también la decisión del campesinado.

A fines de 1989, prácticamente todas las provincias norteñas de Ayacucho (Huanta, Huamanga y La Mar) están organizadas en rondas campesinas *contrasubversivas*, mientras que los

¹² 11 de junio de 1989.

pueblos de las provincias del centro sur (Cangallo, Víctor Fajardo y Vilcashuamán, esta última creada en 1984) se muestran más reacios y se organizan recién en los años noventa ante la presión de los militares.

En principio, la organización de las rondas sigue los pasos a los miembros del PCP-SL, quienes, hacia fines de la década de 1980, intensifican su desplazamiento hacia el departamento de Junín, tanto por el valle del Mantaro como por el corredor natural del río Apurímac-Ene. Después de algunos años de dominio del PCP-SL, también los campesinos y nativos en el departamento de Junín se levantan y forman sus comités *contrasubversivos*, con lo cual ganan mayor protagonismo en el Alto y Bajo Tulumayo y en la selva central.

1.5.1.4. Junín: las rondas del Tulumayo

La cuenca del Tulumayo comprende los distritos de Comas, Cochas y Mariscal Castilla en la provincia de Concepción. Es una zona productora de papa, con una larga tradición de organización comunal y muy articulada al mercado local y regional.

El primer ataque del PCP-SL en el Tulumayo se produce a mediados de 1987 cuando una columna maoísta arremete contra el puesto policial de Comas. Tras este atentado, la Policía Nacional abandona la región y el PCP-SL comienza a construir su poder, derrocando todo lo que representa al *viejo Estado*. Durante los dos años de su presencia, entre 1987 y 1989, organiza a las comunidades campesinas en *comités populares* y nombra a comuneros jóvenes y a algunas ex autoridades comunales como sus comisarios. El mando militar se encarga del entrenamiento de la población y les enseña tácticas de ataque, emboscadas, camuflaje y el manejo de explosivos. Con el apoyo de la *fuerza local* de las comunidades del Tulumayo, los subversivos realizan acciones de propaganda, destrucción de infraestructura pública y privada, bloqueo de carreteras y *ajusticiamientos* de personas consideradas contrarias a su causa.

Mientras el PCP-SL permite la interacción económica de las comunidades con el valle del Mantaro, la población soporta el nuevo orden impuesto. Es recién hacia finales de 1989 que surgen las primeras desavenencias, cuando los mandos del PCP-SL prohíben a los comuneros salir de la comunidad y llevar sus productos al mercado. En palabras de Elmer Orihuela, dirigente rondero del Tulumayo y actual alcalde de Cochas, el PCP-SL «comete un error, trancaron y empezaron a bloquear la carretera, desde Sacsacancha hasta acá». Quieren imponer una economía de subsistencia y permiten a los comuneros sembrar sólo lo suficiente para su propio consumo y la alimentación de las columnas maoístas; además, suprimen todo tipo de actividad comercial. Como consecuencia, aumentan el hambre y la desesperación entre la población hasta que, en diciembre de 1989, la situación se hace insostenible.

A mediados de ese mes se reúnen algunos pobladores en la comunidad de Talhuis con la intención de organizarse, de alguna manera, contra los subversivos. La *fuerza principal* del PCP-SL

los ubica y los asesina, pero otros pobladores toman su lugar y dan forma a la primera organización para la autodefensa en el Tulumayo.

En los primeros días de enero de 1990, una comisión se dirige a la base militar de Concepción a pedir apoyo, pero el Ejército Peruano desconfía y les niega cualquier ayuda. Sin embargo, una vez tomada la decisión de enfrentar al PCP-SL, ya no hay marcha atrás. Los dirigentes instalan inmediatamente un sistema de vigilancia, tal como lo habían aprendido de los mismos integrantes del PCP-SL. La instrucción militar recibida de los mandos militares del PCP-SL durante casi dos años ahora les ayuda mucho en la lucha contra los subversivos. Algunos mandos de la *fuerza local* se unen a la sublevación y a los pocos días se produce el primer enfrentamiento con una columna de la *fuerza principal*, donde mueren ocho comuneros (Guerrero 2002).

La noticia de la organización de los comuneros de Talhuis se difundió rápidamente y otras comunidades empiezan a organizarse en lo que llaman rondas campesinas. Su acción es rápida y cruel: en marzo de 1990, emboscan una columna del PCP-SL en un paraje cercano a Cochas; los nueve subversivos muertos en la operación son decapitados y sus cabezas son llevadas al cuartel en Huancayo para convencer a los militares de la decisión de combatir la subversión. Esta prueba contundente hizo que el Ejército Peruano disminuyera su desconfianza y, con el tiempo, se estableciera una estrecha coordinación entre militares y ronderos.

Desde entonces, las rondas campesinas recorren el Tulumayo en cumplimiento de un cronograma elaborado de manera conjunta con el Ejército Peruano. En marzo 1990, se reúnen delegados de todas las comunidades de la región en una asamblea general y se forma el Comité Central de las Rondas Campesinas del Alto y Bajo Tulumayo. En menos de tres meses, se organizan rondas *contrasubversivas* en las 48 comunidades del valle —bajo la presión de los militares y del Comité de Rondas que repartió un ultimátum a todos los pueblos de organizarse— y obligan al PCP-SL a retirarse definitivamente de la zona. Las patrullas de las rondas continúan hasta 1998 pese a que los militares se retiran en 1994, año en que se levanta el estado de emergencia en Junín y el Ejército Peruano ordena el cese de las patrullajes.

Con el correr de los años, las rondas campesinas del Tulumayo han ampliado significativamente sus funciones: siguen velando por la seguridad de las comunidades, pero además han asumido nuevas tareas, como la dirección del trabajo comunal y la gestión de proyectos de desarrollo comunal, de protección ambiental y de administración de justicia. Cuentan con la legitimidad para convocar a las autoridades municipales y reclamar junto a ellas ante el Estado una mayor atención para la región (Guerrero 2002). En noviembre del 2002, su dirigente Elmer Orihuela fue elegido alcalde distrital de Cochas.

1.5.1.6. Rondas de colonos y rondas nativas en la selva central

La selva central es el territorio tradicional de los asháninkas y nomatsiguengas, pero a la vez es una de las zonas más colonizadas, lo que ha generado graves conflictos entre nativos y colonos por el acceso a los recursos.

Los primeros rumores sobre la presencia del PCP-SL en la región se escuchan desde 1982. Son colonos ayacuchanos, quienes entran a las comunidades para hablarles de su política. Inicialmente, se trata de apariciones esporádicas, pero con el tiempo el PCP-SL logra atraer a parte de los colonos y de la población nativa. Con la ayuda de maestros, promotores de salud y líderes comunales, que sirven como bisagra, consigue establecer *bases de apoyo* en los ríos Ene y Tambo y a lo largo de la carretera marginal y comienza a instaurar el llamado *nuevo Estado* desde 1988. En 1990, ya tiene el control de la región; empiezan los tiempos del enrolamiento de los nativos para formar la llamada *masa cautiva* y de las primeras fugas de la población hacia el interior de la selva y hacia las bases militares o comunidades más seguras.

Pero es el MRTA, que a fines de los ochenta controla la zona de Oxapampa y Ciudad Constitución en el departamento de Pasco, quien sufre la primera respuesta violenta de los asháninkas. Como reacción al asesinato de su líder Alejandro Calderón, en diciembre 1989, se organiza el ejército asháninka (*ovayeriite* en su idioma) que, en menos de tres meses, logra expulsar a la subversión de la región. Las acciones armadas del *ovayeriite*, sin embargo, fueron dirigidas no solamente contra el MRTA, sino también contra los colonos y dejaron varios muertos en el camino.

A partir de 1990, se constituyen rondas de colonos y rondas nativas en el río Perené, en Satipo y en Pangoa, muchas por coacción de los *sinchis* y del Ejército Peruano. El capitán EP Carlos Méndez, de la base *contrasubversiva* Natalio Sánchez, coordina acciones conjuntas y patrullas con los ronderos y presiona la formación de más comités en aquellas zonas donde todavía no se habían organizado. En la ciudad de Satipo, el Ejército Peruano organiza compulsivamente las rondas urbanas. Al mismo tiempo, algunas organizaciones nativas presentes en la zona, como la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC) y la Federación de Comunidades Nativas Campa (FECONACA) promueven la formación de rondas nativas.

El mismo año 1990 se producen enfrentamientos no sólo entre ronderos y subversivos, sino también entre nativos y colonos y entre los mismos nativos organizados unos en la CECONSEC y otros en la FECONACA. El 4 de junio, siete asháninkas mueren en una pugna entre ronderos de ambas organizaciones (Benavides 1992: 548). Por otro lado, muchas de las acciones de las rondas nativas se dirigen contra los colonos, que se ven obligados a desplazarse.

Entre 1990 y 1991, también los asháninkas de los ríos Ene y Tambo se organizan para su defensa contra el PCP-SL. Mientras que en el Ene son los militares, acantonados desde 1991 en Cutivireni y valle Esmeralda, quienes impulsan la organización, son los mismos nativos lo que

deciden organizarse en el BajoTambo siguiendo el modelo tradicional de los ejércitos asháninkas. En julio de 1990, en la comunidad nativa de Mayapo, se realiza el VI Congreso de la Central Asháninka del Río Tambo (CART), cuyo presidente, Pablo Santoma, trata de organizar la resistencia contra el PCP-SL. Al finalizar el congreso, una columna del PCP-SL, integrada por colonos y nativos, secuestra y asesina a Pablo Santoma; a Oscar Chimanca, presidente del Consejo Nomatsiguenga de Pangoa; y a Dante Martínez, secretario de defensa de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP).

El asesinato de estos líderes es determinante para la formación de las rondas nativas —o el ejército asháninka como lo denominan— en la comunidad de Poyeni, que ocupa un lugar estratégico en la zona y es quizás el caso más emblemático que les recuerda su pasado guerrero a los asháninkas. El ejército asháninka patrulla desde Poyeni hasta Anapati, al comienzo solo y, desde 1991, junto con la Marina de Guerra, y se producen varios enfrentamientos con la *fuerza principal* del PCP-SL.

El año 1991 constituye el punto de quiebre en la ofensiva del PCP-SL en la región. A partir de este año, las FFAA y las rondas inician una contraofensiva que golpea duramente a los subversivos. Las rondas nativas se proyectan a defender su territorio y a recuperar a sus familiares secuestrados por el PCP-SL. También los *sinchis*, el Ejército Peruano y la Marina de Guerra realizan operativos, muchas veces en coordinación con las rondas. Ronderos y militares realizan patrullajes mixtos que duran hasta treinta días: un helicóptero los deja en un sitio y ellos se internaban en la selva durante 15 días y tienen otros 15 días para regresar (Espinosa 1995). En otras ocasiones, las rondas realizan patrullajes por su cuenta, previa coordinación con el Ejército Peruano.

Como consecuencia de los arrasamientos senderistas y de los ataques de las patrullas mixtas, desaparecen, hasta su parcial repoblamiento entre 1994 y 1996, las 14 comunidades nativas del alto Tambo y las treinta comunidades nativas del río Ene. Los integrantes del PCP-SL hacen creer a los asháninkas cautivos que serán cruelmente torturados en caso de caer en manos de los ronderos o de los militares. Por ello, el temor de que las patrullas del ejército asháninka llegaran hasta sus comunidades provoca que muchos nativos organizados en *comités de apoyo* huyan aterrorizados hacia zonas más aisladas de la selva, pero luego el PCP-SL los reagrupa implementando un orden estricto de control sobre la masa cautiva asháninka. La vigilancia constante por parte de los nativos del PCP-SL, los castigos ante cualquier señal de *individualismo*, hasta de signos de tristeza, mantienen a esta población sometida a un estado de servidumbre y condiciones infrahumanas de vida.

Entre los años 1992 y 1994, militares y ronderos intensifican los patrullajes y logran recuperar muchas comunidades de las manos del PCP-SL. Finalmente, hacia 1995, las bases del PCP-SL están desarticuladas en la mayor parte de la selva central, aunque hasta la actualidad todavía hay presencia subversiva en algunas zonas de los ríos Ene y Tambo.

2.6 Rondas y derrota estratégica del PCP-SL

El éxito de las rondas *contrasubversivas* en su lucha contra el PCP-SL, primero en Ayacucho y después en Junín, promueve su extensión hacia otros departamentos con fuerte presencia de grupos sediciosos. En San Martín, la primera ronda se formó en 1989 en Shapaja, a raíz del asesinato de un profesor muy querido en el pueblo, perpetrado por el MRTA. Desde entonces, han surgido muchas otras en toda la región. A comienzos de los años noventa, también muchas comunidades en la sierra del departamento de Huánuco se organizaron en varios CAD para enfrentar el terror generado por el PCP-SL.

En suma, con el correr de los años, las rondas *contrasubversivas* se han convertido en temibles oponentes del PCP-SL. Hacia los primeros años de los noventa, el PCP-SL había sido eliminado o desplazado de las principales zonas de Ayacucho, Huancavelica, Junín, Pasco y Huánuco. Los que «sacaron al pez del agua» e iniciaron su primera derrota estratégica fueron paradójicamente los mismos campesinos que, de acuerdo con el libreto maoísta, en un inicio fueron considerados como los principales aliados. La guerra campesina se había vuelto contra ellos.

En retrospectiva, los campesinos no fueron ni la materia manipulable que esperaba el PCP-SL ni la masa sumisa que imaginaban las FFAA. La derrota del PCP-SL se inicia cuando los campesinos pierden el temor a las acciones del PCP-SL, que por varios años los había paralizado, y, al lado de los militares, se convierten en actores de la guerra.

1.5.1.7. Una vida en la guerra

Con las rondas *contrasubversivas* se impone una lógica militar en los pueblos. La vida es organizada en función de la guerra; cualquier trasgresión de las reglas, que en medio del conflicto tiene mayor trascendencia, es drásticamente castigada. Tiene mayor sanción quedarse dormido o no hacer la guardia que violar a una mujer. Se rompe la tradición del acuerdo, que siempre fue un aspecto importante para resolver conflictos en las comunidades andinas y la reconciliación es reemplazada por el castigo físico:

Bueno, ese tiempo no había un buen arreglo, porque ese tiempo todo era castigo. Ese tiempo no había ningún juez, sólo los comandos hacían respetar las leyes, también había un teniente, sólo ellos castigaban al que se comportaba mal en la comunidad, lo golpeaban con la culata del arma. Teniente y comando eran los únicos que había en la comunidad, no había ni presidente; por lo tanto, no había ningún tipo de arreglo, sino castigo. (D. C., Chaca)

Era una vida sacrificada. Los campesinos tenían que abandonar sus chacras y someterse a una vida militarizada, con ejercicios, entrenamientos y caminatas de varios días, solos o al lado de

los soldados. Vivir entre murallas que cercaron sus pueblos, hacer vigilancia todos los días en sus torreones, controlar la entrada y salida con pase, realizar la formación diaria e izar la bandera implican la incorporación de un orden militar, con sus códigos específicos y alteraciones de los ritmos de vida, a la cotidianeidad, de tal manera que, en algunos casos, hasta hoy les cuesta recuperar el orden anterior:

Ya no trabajábamos en la chacra porque todo era resguardo, salir de un sitio a otro sitio, rebuscar nuestra jurisdicción, porque esta zona de Quimbiri nos correspondía a nosotros. Eso es lo que fue la orden de los militares, por si de repente en algún lugar habría un escondite de los senderistas. Teníamos que reforzar toda esta zona de la margen derecha porque de allá era la entrada. La margen izquierda es cordillera, no hay carretera; por lo tanto, no hay tránsito, sólo la entrada es por el lado de Ayacucho. Todo eso hemos estudiado minuciosamente previo ayuda de un comando que eran ex militares, fueron ellos quienes dirigían. Éramos ya netamente soldados. (E. H., Quimbiri)

En esta situación, la comunidad misma, en su totalidad, se convierte en un CAD y la estructura social se altera. Los que asumen el liderazgo son jóvenes ronderos, muchos de ellos licenciados del Ejército Peruano y, en algunos casos, pagados por la comunidad para dedicarse, a tiempo completo, a las tareas de defensa (los llamados *tigres*), quienes desplazan a toda una generación de autoridades mayores.

Estos jóvenes representan al personaje emblemático de las rondas en Ayacucho: el comando.¹³ Son elegidos por sus comunidades de acuerdo a sus cualidades belicosas: «al más valiente, al que tenía más mando, a él le nombrábamos nosotros» (grupo focal con autoridades en Chaca). Con nombres de guerra como *Tigre*, *Lobo*, *Bestia*, *Drácula* y, basándose en sus relaciones con las FFAA, cuyos hábitos se reproducen en sus organizaciones, desplazan la meritocracia de las comunidades andinas y, a veces, se libran del control social en sus pueblos. Aunque parece que, en zonas con una larga tradición de organización en comunidades como las alturas de Huanta, la relación inicialmente conflictiva con la población fue cada vez más asimilada a la organización comunal, también hay casos extremos donde los comandos se han convertido en una manera de *warlords*, pequeños *señores de la guerra* que compitieron entre ellos. «Eran como dioses», dice un testigo en el VRAE, «ellos actuaron como reyes ya, prácticamente ellos, con el nombramiento que han obtenido, ya eran rey ya, a una persona que no le computaba ya le decían, ya, a la tortura. *Huayhuaco* era como rey; *Opa*, otro rey [...]».

Su relación con los militares es compleja. Obviamente, es una relación vertical, con una subordinación fáctica de los ronderos a las FFAA, que se expresa en la coacción para organizarse, en el control de las armas, en la obligación de reportarse cada cierto tiempo en el cuartel y en el acatamiento de órdenes para salir a patrullajes donde los campesinos muchas veces son utilizados como escudo, pues «nos ponían delante de ellos, a nosotros nos metían primero y ellos atrás

¹³ El apelativo *comando* para los dirigentes de las rondas *contrasubversivas* parece ser una particularidad de Ayacucho que no se ha dado en Junín.

venían, y con nosotros chocaban ellos [los militantes del PCP-SL]. Es verdad que nosotros les servíamos de protección» (G. T., Paqcha). Sin embargo, la crítica que se les hace a menudo de haber sido *carne de cañón* la sienten como una forma de menosprecio a su labor por la pacificación: «Cuando nosotros salíamos de patrulla, salíamos en patrulla mixta, ¿no?, el Ejército y la ronda. Entonces, quiere decir que un conocedor que conoce la zona, como nosotros que somos de acá, tenemos que encabezar, ¿no?» (A. Ch., Satipo).

Por otro lado, la vinculación con el Ejército Peruano les da también cierta satisfacción a los ronderos; es una forma de integración a la sociedad nacional y una forma de no sentirse marginados y excluidos. Además, la verticalidad no descarta el tutelaje. Cuando se acumulan denuncias por violaciones de los derechos humanos contra los comandos en Ayacucho, son los militares quienes los defienden con su asesor legal. Eso quiere decir que, en pleno estado de emergencia, las FFAA tenían que lidiar con fuerzas civiles que trataron de mantener —o recuperar— un mínimo de estado de derecho, entre ellas las ONG como Aprodeh y promotores evangélicos, y no podían evitar el temporal encarcelamiento de los ronderos. A comienzos de los noventa, muchos destacados dirigentes de los CAD estaban presos en la cárcel de Huamanga, aunque la mayoría salió después de pocos meses con la ayuda de los militares, del diputado aprista Alberto Valencia y del obispo de Ayacucho, Juan Luis Cipriani Thorne.¹⁴ Otros, como el comando *Gavilán*, de Acos Vinchos, fueron amnistiados con la ley 26479 (Ley de Amnistía).¹⁵

La identidad del guerrero *contrasubversivo* que los comandos construyen durante el conflicto no sólo les traerá problemas en la época de posguerra —volveremos sobre eso más adelante— sino que margina a las mujeres en la construcción de la historia oficial de la guerra contrainsurgente que enfatiza el heroísmo masculino.

Preguntados sobre el papel de la mujer en las rondas, los ronderos lo califican como «muy importante», pero las funciones que, según su memoria, se les asignaron eran secundarias. Las mujeres sólo vigilaban, pasteaban sus animales en sitios estratégicos y, cuando se acercaba algún desconocido, avisaban a la población con señales antes acordadas, que puede ser un *choqe* (es decir, un chasquido del látigo), cantando un *qarawi* o disparando un arma.

La historia real, sin embargo, parece ser algo diferente. Al menos en la sierra ayacuchana y de Junín, las viudas y las mujeres solteras, por lo general, estaban obligadas a participar en las rondas y, a veces, acompañaban a las patrullas a sitios no muy lejanos. En caso de ataques del PCP-SL, también intervenían en los enfrentamientos. Algunas recibieron entrenamiento en el manejo de armas, sea por los mismos ronderos o por los militares:

[A los varones] les ayudábamos a patrullar, los que eran niños y los ancianos se escondían; al igual que los hombres, nosotras las mujeres nos defendíamos. Tú misma tenías que

¹⁴ El apoyo de Alberto Valencia y Juan Luis Cipriani Thorne es mencionado en un testimonio del comando «Espartaco» en Hinostroza (1999).

¹⁵ Diario *La Calle*, Ayacucho, 27.3.1996.

andar, pues, cuando te mandaban y, si eras sola, tenías que hacer igual que hombre, pues, así nos defendíamos. De los que tenían esposos, ellos iban a pelear y, de los que no teníamos esposos o éramos solas, teníamos que quedarnos a pelear nosotras mismas. En esa fecha, no había armas ni nada, sólo con *huaraca*, con piedras nos defendíamos. Ya después ya hemos comprado armas también y con eso nos hemos defendido. (E. Q., Chupacc)

Eso significa que «no solamente los varones estaban jugando con estas múltiples identidades masculinas, sino [que] las mujeres igualmente se inscribían dentro de este escenario. Bajo las exigencias de la violencia y la ausencia de sus seres queridos, las viudas y madres solteras fueron empujadas a redefinir sus roles y a asumir labores de autodefensa» (del Pino y Theidon 1999: 25). Las mujeres también se *hicieron macho*, tanto en la vigilancia como en el arreglo de conflictos cotidianos intracomunales.

En algunos casos, llegan a ser comandos de los CAD, como Tarcila Rojas Llacctahuamán de Ticllas, conocida como la *comanda Tarcila*. Sin embargo, son casos excepcionales que se dan recién en los años noventa, debido no sólo a la ausencia de varones sino también «a la redefinición de la estrategia del Ejército, al desarrollarse una mayor apertura hacia la sociedad civil local, integrando a los «lugareños» en sus propias bases» (del Pino y Theidon 1999: 26). Tarcila Rojas había vivido varios años en Huamanga como desplazada y, después de retornar a su pueblo, asumió el cargo en mayo de 1993, cuando los militares capacitaron a treinta mujeres de su pueblo —solteras y viudas— en el manejo de armas y les entregaron tres escopetas para que salgan junto a los varones en patrullas. No obstante, ya no hubo enfrentamientos con columnas del PCP-SL en Ticllas en esta época.

La intervención directa en la guerra y en las rondas, el *hacerse macho*, evidentemente es sólo un aspecto de la participación de las mujeres en la guerra. En realidad, es una carga adicional a sus tareas tradicionales relacionadas con la reproducción y el cuidado de los hijos. Pero, en la construcción de la memoria, domina el personaje del guerrero masculino que margina lo femenino —y lo equipara con lo débil— y la presencia activa de las mujeres en la guerra queda en la sombra de la historia oficial.

El revés de esta situación lo constituye la imagen de la mujer como víctima de abuso sexual. Los equipos móviles de la CVR han recogido relativamente pocos testimonios sobre violaciones; es un tema tabú que las mujeres tratan de evitar. Hay mucho más referencias indirectas sobre *hijos sin padre*, resultado de violaciones, aunque los declarantes dicen que principalmente han sido los militares quienes las han cometido. En cambio, hay poca información sobre violaciones perpetradas por ronderos.

1.5.1.8. Excesos

No obstante los méritos que indudablemente tienen para el restablecimiento de la paz, no puede haber dudas de que las rondas *contrasubversivas* han contribuido a la espiral de la violencia más

allá de lo que, en un contexto de guerra, se podría considerar inevitable. Las violaciones de los derechos humanos por parte de los ronderos, sin embargo, son un tema escasamente tratado en las publicaciones sobre el tema.

Aunque la formación de las rondas responde principalmente a un clamor de la población que ya no aguantaba más los abusos del PCP-SL, muchas veces es también un proceso impuesto, fuese por las fuerzas del orden o por los mismos ronderos de pueblos vecinos. Las comunidades que fueron obligadas a organizarse por la Marina de Guerra muchas veces no tenían otra opción que formar sus CDC para no arriesgarse a ser acusadas de estar en combinación con el PCP-SL. Pero también aprovecharon su vinculación con los militares para arrasar a comunidades vecinas, de manera que se incrementaron así antiguos conflictos entre comunidades a una escala en la que la vida humana no valía nada.

Los ronderos de Acos Vinchos, en el distrito de Huamanga, incursionaron permanentemente en los anexos de la comunidad vecina de Quinua hasta que ésta también organizó sus CAD —contra las rondas que los agredían— (del Pino 1992: 507). En Vinchos, a su vez, se produce todo un enredo entre guerra popular, lucha contrainsurgente, ajuste de cuentas, abigeato y robos comunes. La CVR ha recogido varios testimonios sobre ronderos que, con los rostros cubiertos con pasamontañas, ingresaron a una comunidad para organizarla y se llevaron el ganado y otros enseres de la población; también se produjeron muertos debido a los maltratos.¹⁶

Hemos mencionado denuncias sobre abusos cometidos por las DECAS en el valle del río Apurímac. Se presume también que los ronderos del Tulumayo cometieron violaciones de los derechos humanos durante sus patrullajes e incursiones a poblados alejados en coordinación con los militares. En 1991, emprendieron un *rebusque* en la zona de ceja de selva de Junín y secuestraron a siete u ocho personas que fueron desaparecidas. El 11 de septiembre 1993, un grupo de ronderos asháninkas entró al anexo Delta de Pichanaki, dio muerte a diez colonos y dejó heridos a otros dos por no querer organizarse en rondas *contrasubversivas*.¹⁷ Muchos televidentes recordarán todavía el testimonio de Graciela Juscamaita en la Audiencia Pública de la CVR en Huancayo sobre el asesinato, cometido por los ronderos de Andamarca, de su hermana Irma y sus cinco hijos menores.

En el ámbito ayacuchano, la peor reputación la poseen los CAD de Quinua y de Ocros. A los dirigentes de Quinua, se les imputa nada menos que 26 homicidios;¹⁸ los ronderos de Ocros, bajo la dirección del comando *Lagarto*, no solamente han desarrollado toda una estrategia agresiva

¹⁶ Sobre la zona de Vinchos y Ticllas, véanse, por ejemplo, los testimonios 200211, 200225, 200228, 200232 ó 200243.

¹⁷ Sobre el caso Delta-Pichanaki, véase el testimonio 100893.

¹⁸ Sobre los CAD de Quinua, véanse los artículos de María Elena Castillo, en *La República*, titulados «¡Rondas de fuego!» (9.2.1992) y «En la boca del Lobo» (16.1.1994), así como el de Miguel Díaz Reyes titulado «Susano y el Lobo» (31.3.1996, cuando la zona ya era considerada como pacificada) y los testimonios 201190, 203391, 203415, 203424, 203764, 204738.

para arrasar comunidades vecinas, sino que además actuaron con impunidad y bajo protección de los militares.¹⁹

La organización de las rondas, entonces, es un proceso difícil y doloroso, con avances y retrocesos, plagado de violaciones de los derechos humanos y embrollado con pequeños conflictos locales. Existen dirigentes de los CAD que reconocen lo que ellos llaman *excesos*, término que implica que se trata de hechos excepcionales, irregulares; pero, a la vez, aluden a que la guerra que *es así* y señalan su desconocimiento sobre temas de derechos humanos, tema que recién en estos últimos años ha copado la agenda de las ONG activas en la zona y, en cierta medida, del mismo Estado.

Las violaciones de los derechos humanos, sin duda, representan el lado más oscuro de las rondas *contrasubversivas* y hay que tener mucho cuidado con generalizaciones. El otro ángulo del problema lo constituyen el caso de miles de campesinos que han defendido sus vidas y sus pertenencias y fueron heridos y muertos en emboscadas del PCP-SL asumiendo una función que, por definición, debería desempeñar el Estado.

También hay que dejar claro que no todas las rondas *contrasubversivas* han mostrado una conducta agresiva y expansiva como la observada en el valle del río Apurímac, de Ocos y del Tulumayo. Muchas, quizás la mayoría, nunca han salido de la jurisdicción de su comunidad, se han limitado a aspectos netamente defensivos y se han disuelto sigilosamente una vez pasada la guerra.

1.5.2. Los CAD después de la guerra

A fines de 1991, las rondas *contrasubversivas* reciben un impulso de gran impacto con la promulgación del decreto legislativo 741, que las reconoce legalmente como organizaciones de la población surgidas «libre y espontáneamente», aunque en muchos casos fueron impuestas por las FFAA, y uniformiza su denominación como CAD. Hasta ese momento, el apoyo del Estado a las rondas fue, más bien, tibio y, a veces, contradictorio: las FFAA las impulsaron y el Poder Judicial encarcelaba a sus dirigentes. Fue Alberto Fujimori quien estaba convencido de que los movimientos campesinos *contrasubversivos* merecía mayor atención y legalizó la participación del campesinado en la lucha. Para sus críticos, fue un paso más hacia la militarización de la sociedad. Los mismos ronderos, sin embargo, lo consideran un paso indispensable para su consolidación y, por lo tanto, para la pacificación del país.

El decreto legislativo 741 fue presentado por el Poder Ejecutivo, al que el Parlamento de entonces había concedido facultades legislativas, dentro del paquete de decretos relacionados con la lucha contrainsurgente. Se planteaba que su función era luchar por la autodefensa de la comunidad, evitar la infiltración del terrorismo, defenderse de los ataques de éstos y apoyar a las FFAA y a la Policía Nacional en las tareas de la pacificación. En su artículo 3, se señala que su

¹⁹ Sobre Ocos, véase los testimonios 204808, 204915, 204942, 204972, 205009, 205041, 205066, 205184.

funcionamiento se encuentra enmarcado geográficamente bajo el control de los comandos militares respectivos.

Según la versión proporcionada a la CVR por el Comando Conjunto de las FFAA,²⁰ existirían actualmente en el país alrededor de 8,000 CAD reconocidos legalmente con aproximadamente 500,000 integrantes. Si eso es así, los CAD se habrían duplicado desde el año 1993 (véase del Pino 1996: 181) en un período cuando el PCP-SL ya estaba en pleno retroceso. Sin embargo, el listado que el ministerio de Defensa ha entregado a la CVR incluye también a muchas rondas campesinas norteñas de Cajamarca y Piura que surgieron a comienzos de los ochenta principalmente como mecanismo de defensa contra el abigeato y que, por lo general, no están armadas. Por lo tanto, es difícil establecer siquiera una aproximación sobre el número actual de CAD.

Inversamente al aumento en números oficiales, las actividades de los CAD han bajado considerablemente. Ya no salen a ejecutar patrullajes de búsqueda ni hacen vigilancias en sus torreones. La vida ha vuelto a una normalidad un tanto engañosa. Engañosa porque las secuelas de la guerra están siempre presentes: «Ya no es como antes, todo ha cambiado», dice la esposa del comando *Sombra* en Pichari. Su marido, dice, en cuyo cuerpo se hallan todavía cascos de granada de una emboscada del PCP-SL que lo dejó casi ciego, «ha cambiado bastante, ya no es el de antes, antes era más tranquilo. Desde que lideró, volvió de otra forma. Ha quedado como traumatado». Obviamente, *Sombra* no es el único rondero que sufre secuelas de la violencia. El comando *Espartaco*, de Vinchos, describe los problemas que se han dado en las familias de los ronderos:

Por ejemplo, hay muchos ronderos enfermos hasta ahora, ¿no?, de repente *traumados* se han quedado, hasta locos. No viven una vida normal, de repente paran peleando con sus esposas, muchos de los comandos han roto su hogar. Entonces, a veces, yo ya no quería ni recordarme, porque la gente ha vivido una realidad pero cruda, eh, y yo me sentía culpable, porque yo había tomado esa iniciativa el 88 a reorganizarnos y había gente que sufría. Peor cuando sufríamos bajas, cuando morían los ronderos, y a mí me venían las viudas: «*Espartaco*, tú eres el que lo has llevado a esto a mi esposo, tú eres el que ha organizado, tú tienes que responsabilizarte de nosotros».

Pero aun así no quieren dejar sus funciones defensivas; no quieren dejar las armas.²¹ Incluso en zonas donde no se ha notado ni la sombra de la presencia del PCP-SL por varios años, la opinión mayoritaria refiere que todavía no es el momento para entregar las armas y algunos se ponen beligerantes cuando se toca el tema: «Si es que recogen armas, nosotros estaremos llenando la Plaza de Armas o Palacio de Gobierno, ya no en Ayacucho, sino en cuatro o cinco departamentos» (R. A., Vinchos).

²⁰ En una entrevista realizada con el oficial responsable de asuntos civiles el 23 de enero del 2003.

²¹ Según información del Ministerio de Defensa, los militares han repartido 15,179 armas a escala nacional a los CAD, entre Winchester, Mossberg y MGP-43. Este número no incluye las armas que los ronderos han comprado con sus propios medios.

Puede ser que eso se deba al miedo que está presente todavía y el más mínimo rumor sobre supuestos movimientos de una columna subversiva causa nerviosismo. Un tema recurrente en todas las entrevistas es la potencial amenaza del PCP-SL que, en la mayoría de los casos, ya no se justifica, pero siempre es mencionada para insistir en la continuidad de las rondas.

Las memorias de la guerra hacen que, para la población afectada, la paz signifique, en primer lugar, seguridad, es decir, la confianza en que el horror no se va a repetir. En las comunidades del Huanta, del VRAE y de la selva central, la presencia del PCP-SL, por muy golpeado que haya sido, es percibida todavía como una amenaza real. El retiro del Ejército Peruano de las zonas limítrofes con Viscatán, último refugio del PCP-SL en la región, por lo tanto, es visto con preocupación y la población se siente desprotegida por el Estado. Siguen demandando el retorno de las bases militares y la entrega de mejores armas para sus rondas.

Pero es cierto también que el arma se ha convertido en parte de su identidad: «algunos dicen quitarnos los armamentos sería como quitarnos nuestro documento de identidad, así dicen, ¿no?» (G. F., Vinchos). Muchos comandos han asumido el rol de guerrero, que ha dominado su vida por muchos años, al punto que ya no se imaginan una vida distinta. Esta identidad del guerrero *contrasubversivo* la utilizan para distinguirse de las rondas campesinas del norte, «que han defendido su ganado; nosotros hemos defendido la patria». En un taller en Huanta, organizado por la Defensoría del Pueblo y la ONG SER el 11 de mayo de 2002 —donde precisamente se planteó la posibilidad de convertir a los CAD en una suerte de rondas norteñas—, los participantes decidieron que «no están de acuerdo con el cambio de los Comités de Autodefensas [sic] por Rondas Campesinas debido a que los CAD dan *priorizan* la defensa de las vidas humanas y no intereses materiales como las Rondas Campesinas del Norte del Perú» (Acta del I Encuentro Regional de Comités de Autodefensa, Huanta, 11 de mayo 2002).

La presencia de miles de campesinos armados en un contexto de posguerra obviamente causa preocupación entre los representantes del Estado y en la misma sociedad, sobre todo en regiones tan conflictivas como el valle del río Apurímac, donde se da la presencia simultánea de residuos del PCP-SL, narcotraficantes, campesinos cocaleros en pie de lucha y varios CAD. Siempre existe el riesgo de que un sector de estos últimos «siga organizado pero como bandas de delincuentes, otro sector pudiera ser captado por el PCP-SL, otro sector podía ser afín o aliado del narcotráfico [...]» (Wilmer Arazamendi, Comisionado para la Paz y el Desarrollo en Ayacucho).

Sin embargo, nada de eso se ha dado hasta ahora. Hasta donde sepamos, no hay ni un caso de una banda paramilitar o criminal que haya surgido de las rondas y no está demás recordar otra vez el ejemplo de Colombia. Quizás, por ello, no se haya lanzado todavía una campaña masiva de desarme y probablemente también hay quienes esperan que el problema se resuelva por sí mismo. Muchas de las armas entregadas por el Ejército Peruano hace diez años actualmente están inoperativas; además, hay una notoria escasez de municiones.

Siendo eso así, es probable que el arma tenga más valor simbólico que real para los ronderos. La posibilidad de ser escuchados y plantear sus demandas la consiguen ahora recordándonos, con la escopeta como símbolo, que ellos pusieron su cuota en la pacificación. Como contaba un rondero del Tulumayo, es por las armas que «al menos nos escuchan cuando vamos a reclamar».

No obstante, a pesar del relativo poder que han ganado, existe una fuerte sensación de abandono entre los CAD que causa resentimiento frente al gobierno y a las mismas FFAA. Ahora que sus servicios ya no son necesarios, sienten que ellos también tienen su *década perdida*. El decreto supremo 077, que estipula las indemnizaciones para ronderos caídos y heridos en combate, no responde a sus demandas. Por un lado, sólo considera a beneficiarios a partir del año 1992, cuando lo peor ya había pasado; por otro lado, exige una lista de requerimientos que es casi imposible de cumplir. Según información proporcionada por el Ministerio de Defensa a la CVR, de las noventa solicitudes reclamando indemnizaciones que ha recibido, hasta fines del año 2002, sólo 44 fueron aprobadas a escala nacional.

A la sensación de abandono, se suma, a veces, la rabia por sentirse discriminados frente a los limeños que, según ellos, reciben mucho más atención por parte del Estado:

Hay una desigualdad tremenda; en la calle Tarata en Miraflores soltaron un coche bomba, ¿sí o no?, en Lima, ¿sí o no? A ellos, rapidito se les canalizó para que ellos pudieran negociar, sin interés les dieron plata, y acá tantos campesinos que ofrendan las vidas, hay tantos horrores, ni siquiera un trapo, ni siquiera una consideración. Hay una tremenda desigualdad, hay este tipo de abuso y violencia también, en cierto modo, violencia institucionalizada. De arriba viene la violencia, pues, por ejemplo, ellos sacan las leyes a su favor, todo es a su favor, para un pobre no hay nada, gato muerto por todo lado. (J. R., Chupacc)

Ésta es la tonalidad que se repite en todas las entrevistas: «el Perú nos debe a los ronderos, el Perú nos debe a nosotros». En octubre del 2001, en Satipo, se ha formado el Comité Ejecutivo Nacional de Rondas Campesinas y Comités de Autodefensa para canalizar sus demandas hacia el gobierno. Con el mismo objetivo, los ex líderes del VRAE han constituido su propia asociación. Lo que piden es que el Estado reconozca sus sacrificios.

Al resentimiento por el abandono y la discriminación, se agregan los problemas internos que surgen con la política del Estado que privilegia a los desplazados y margina a los que resistieron. En algunas comunidades ayacuchanas, hay riñas entre los CAD y los *retornantes* que se han beneficiados con los programas del PAR:

¿Quiénes son los *retornantes*? Estando en el PCP-SL eran cabecillas y ahora regresan como *retornantes* y el Estado ahora los apoya para construir sus casas, buenas viviendas, inclusive les dieron dinero, les dieron calaminas y ganados. Entonces, ¿cuál es la gracia? O sea que nosotros hemos defendido para ellos sus tierras, sus bienes aquí en el pueblo; ellos regresan con mano limpia y todavía se les construyen sus casas. Entonces, eso nos lleva también a un resentimiento a nosotros. (O. O., Vinchos)

Pareciera que, en el mundo de posguerra, no hay lugar para los CAD. Su reputación está manchada con sangre y su autoritarismo y los valores masculinos que guardan no son atractivos para agencias internacionales ni para las ONG que promueven la cultura de paz y la equidad de género. En este contexto, son otros los actores que ganan protagonismo, como los clubes de madres o las alcaldías.²² Pareciera, por otro lado, que el tema es desagradable para el Estado, que prefiere callar al respecto. En la nueva Ley de Rondas, no se toca en ningún punto el tema de los CAD, aunque deja el camino abierto para que éstos puedan organizarse e inscribirse bajo la figura de las rondas norteñas.²³

La frustración generalizada debido a la desatención por parte del Estado, a veces, está acompañada de un marcado discurso en contra del estado de derecho que socava su autoridad, sobre todo entre los dirigentes históricos. Dado que ya no pueden *corregir* de la manera en la que estaban acostumbrados, porque ello atentaría contra los derechos humanos, presentan al estado de derecho como un obstáculo para restablecer el orden y reorganizar a los CAD. No obstante, también es cierto que, por más que lamentan las limitaciones que les impone el estado de derecho, tampoco las pasan por alto. Esto, de alguna manera, se ha visto facilitado por la labor de la Defensoría del Pueblo con su trabajo desde el Programa de Protección a las Poblaciones Afectadas por la Violencia (PPPAV). No estarán de acuerdo con las nuevas disposiciones legales que les atan las manos, pero no dudan de que deben acatarlas.

1.5.3. ¿Un futuro para los CAD?

Para las personas afectadas por la violencia política, la paz tiene una connotación muy concreta: está definida por la experiencia y el trauma de la violencia vivida que aún está muy presente en las comunidades. Para el Estado, es una tarea principal brindar las condiciones para que la población se sienta segura. Ello implica no solamente la presencia de sus instituciones, en este caso las fuerzas del orden, sino también que la población tenga confianza en estas instituciones. Cualquier propuesta de desarmar a las rondas debe ser acompañada por una política de seguridad.

La presencia de los CAD se justifica todavía donde no se dan dichas condiciones. En zonas colindantes con Viscatán, por ejemplo, existen comunidades que recién están repoblándose y se exponen al peligro de incursiones del PCP-SL. Si el Estado no puede darles protección —y la única forma efectiva sería a través de la instalación de bases militares— son las rondas las que deben

²² Algunos dirigentes históricos de las rondas campesinas se han presentado con éxito en las elecciones municipales de noviembre de 2002. Hemos mencionado el caso de Elmer Orihuela en Cochas; otros ejemplos son Susano Mendoza en Quinua y Benjamín Antezana, (a) comando *Lagarto*, en Ocros, que han asumido la alcaldía de su distrito en cuarta y tercera gestión, respectivamente.

²³ Paradójicamente, en los años anteriores, las rondas norteñas fueron obligadas a inscribirse bajo la figura de los CAD.

asumir esta tarea, debidamente entrenadas y armadas, fuese por los militares o por la Policía Nacional, puesto que, en tiempos de paz, el ente encargado sería el Ministerio del Interior.

En principio, sin embargo, el Estado debe recuperar el monopolio de la lucha *contrasubversiva* y esto significa que no hay lugar para civiles con armas. Tarde o temprano, los CAD, como organizaciones armadas, deben desaparecer, aunque el Estado tiene que reconocer su responsabilidad y la deuda que tiene con ellos. Es conocido que las bases militares entrenaban a los comandos de los CAD y que brindaban indicaciones a la población civil sobre manejo de armas, inteligencia y defensa. Además, les han proporcionado armamento aún antes del decreto legislativo 740, se les ha obligado a participar en patrullas mixtas y han cubierto violaciones de derechos humanos cometidas por ronderos.

La pregunta que quizás causa más contrariedades es qué hacer con los CAD en las zonas donde ya no hay presencia subversiva. Llama la atención que ni el Comando Conjunto ni el Ministerio de Defensa hayan planteado, hasta el momento, alternativa alguna sobre el futuro de los CAD, aunque éstos legalmente responden a ellos.

El Ministerio del Interior ha buscado el contacto con las rondas a través de sus Comisionados para la Paz y el Desarrollo y ha ensayado un —tímido todavía— proceso de desmilitarización y ha buscado alternativas relacionadas con el desarrollo comunal. Los sectores estatales más vinculados a los CAD, sin embargo, han sido el PAR y la Defensoría del Pueblo, principalmente a través del PPPAV. Estas instituciones han orientado su trabajo hacia las compensaciones a favor de los ronderos o sus familias y de indemnizaciones amparadas por hechos de muerte o invalidez, así como hacia el fortalecimiento de las organizaciones comunales.

Mayoritariamente, las opiniones de las ONG que, de alguna forma, trabajan el tema de las rondas²⁴ resaltan el carácter obligatorio que tuvo la formación de los CAD. La influencia en su formación y funciones marca la distancia con la naturaleza democrática de las rondas campesinas del norte. Son proyectos políticos distintos y, por tanto, merecen un tratamiento legal diferenciado. En una apuesta por la institucionalidad y el fortalecimiento de las organizaciones locales dentro de un estado de derecho, los CAD deberían adecuarse a las rondas norteñas.

También existen algunas propuestas para otorgarles tareas más ligadas al desarrollo, aunque —con la notable excepción del Tulumayo— se trata de ideas que faltaría poner en práctica más que de iniciativas concretas. Su redefinición en Comités de Autodesarrollo nunca trascendió y respondía más a la política de clientelismo del gobierno de Alberto Fujimori Fujimori que a la iniciativa de los mismos ronderos que carecen de una perspectiva clara sobre las nuevas funciones que deben desempeñar.

Conforme ha quedado atrás, la amenaza del PCP-SL fue, más bien, a la autoridad comunal y/o municipal que fue reestableciendo sus funciones y liderando el progreso de las comunidades.

²⁴ Principalmente SER e IDL.

Por otro lado, la marginación de los CAD por parte de organismos de apoyo, como la cooperación internacional y las ONG, hace más difícil aún que asuman tareas de desarrollo. Para que ello cambie, tendrían que renunciar al autoritarismo masculino y militarizado que los caracteriza; eso, evidentemente, tendrá que ir acompañado con propuestas alternativas.

El tema que más se discute en torno al futuro de los CAD tiene que ver con la seguridad ciudadana, que les daría la oportunidad de aprovechar su experiencia y, en cierta forma, mantener su identidad. Es evidente que el Estado no está en condiciones para combatir efectivamente la delincuencia común y el abigeato en muchas zonas rurales y hasta urbanas. Por lo pronto, los CAD se resisten todavía a adecuarse al modelo de las rondas norteñas, aunque parece más una cuestión de principios que de contenido. En realidad, muchos ya han asumido la protección de sus pueblos contra ladrones y abigeos y ésta es precisamente la función de las rondas del norte.

Los CAD de Huanta, organizados en el Comité General de Autodefensas Civiles y Desarrollo de la Provincia de Huanta (CACIDH) han dado un primer paso formal en esta dirección. En febrero del 2002, han aprobado un reglamento titulado *Comités de Autodefensa contra la delincuencia común*, donde establecen que «el escenario de posguerra interna y aumento de la violencia delincuencia planea como tema el de la seguridad ciudadana». El CAD de Sivia, en el VRAE, ha destacado a cuatro jóvenes para tareas de resguardo; por un sueldo mensual de 400 soles, brindan servicio de seguridad en fiestas, ordenan la circulación de los vehículos de transporte urbano y realizan otras tareas similares.

El Comité Central de Rondas Campesinas del Alto y Bajo Tulumayo, como vimos, ha logrado legitimidad ante la población por sus labores de gestión de proyectos de desarrollo comunal, de vigilancia a instituciones del Estado y por su lucha contra el abigeato y la delincuencia común. En algunas comunidades, se han convertido en la única autoridad efectiva después de la violencia al haber desaparecido las autoridades anteriores por asesinato o amenaza. Con la presencia del dirigente rondero Elmer Orihuela en la alcaldía de Cochas, están ideando cómo pueden articular su trabajo con el del municipio.

En resumen, pensamos que no hay sólo una solución para los CAD. La diversidad de situaciones que se presenta en la actualidad requiere respuestas matizadas y adaptadas al contexto específico. Cualquier propuesta que no tome en cuenta esta complejidad sólo incrementará el descontento entre los ronderos.

Un reto aparte es la desmilitarización de la vida cotidiana y la construcción de una cultura de paz que rompa el círculo de reproducción de la violencia política en la vida comunal y familiar, lo cual se traduce en autoritarismo e impunidad en el hogar y en la comunidad. Eso, por cierto, es quizás el desafío a superar más difícil y requiere de una acción concertada entre el Estado, las ONG y la sociedad civil organizada.

Bibliografía

- Benavides, Margarita
1992 «Autodefensa asháninka, organizaciones nativas y autonomía indígena». *SEPIA* IV: 539-559.
- del Pino, Ponciano
1992 «Los campesinos en la guerra. O de cómo la gente comienza a *ponerse macho*». *SEPIA* IV: 487-508.
1996 «Tiempos de guerra y de dioses. Ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac». En Carlos Iván Degregori, José Coronel, Ponciano del Pino y Orin Starn. *Las rondas campesinas y la derrota dl PCP Sendero Luminoso*. Lima: IEP.
- del Pino, Ponciano y Kimberley Theidon
1999 *Las políticas de identidad: narrativas de guerra y la construcción de ciudadanía en Ayacucho*. Ayacucho: GIIDA.
- DESCO
1989 *Violencia política en el Perú: 1980-1988*. Tomo 1. Lima: DESCO.
- Espinosa, Oscar
1995 *Rondas campesinas y nativas en la amazonía peruana*. Lima: CAAAP.
- Fumerton, Mario Antonio Tensuan
2002 «Peasant counter-rebellion and Civil War in Ayacucho, Peru, 1980 – 2000». Tesis doctoral, Universidad de Utrecht.
- Goldenberg, Sonia
1984 «Los *montoneros* de Huanta. Una jornada en las alturas *navalizadas*». *Debate* 28: 40-44.
- Guerrero, Juan Carlos
2002 «Las guerras del Tulumayo y las transformaciones del poder local en el marco de la guerra *contrasubversiva* en Concepción, Junín». *SEPIA* IX: 518-549.
- Hinostroza Tinco, Rolando
1999 «Panorama de las rondas *antisubversivas*: enfoques desde la antropología política. Ayacucho 1990 – 1999». Tesis para optar el grado de Bachiller en Antropología Social, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- Huillca, Hugo
1993 «El diálogo con Sendero es imposible». En Orin Starn (ed.). *Hablan los ronderos. La búsqueda de la paz en los Andes*. Lima: IEP.
- Manrique, Nelson
2002 *El tiempo del miedo. La violencia política en el Perú 1980 – 1996*. Lima: Fondo
(1989) Editorial del Congreso del Perú.
- Tapia, Carlos
1995 *Autodefensa armada del campesinado*. Lima: Cedep.
- Taylor, Lewis
1997 «La estrategia contrainsurgente, el PCP-SL y la guerra civil en el Perú, 1980-1996». *Debate Agrario* 26: 81-110.